



Instituto de la
Educación Básica
del Estado de Morelos



EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS Y LA SECCIÓN 19 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (ACE)

CONSIDERANDO

A la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas como un elemento fundamental para garantizar que quienes dirigen el sistema educativo, los centros escolares y la enseñanza sean seleccionados adecuadamente y estén debidamente formados

Mejorar la calidad y el desempeño de los maestros y las autoridades escolares y educativas como uno de los propósitos de la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio

A los Centros de Maestros como el eje del nuevo modelo de formación continua para definir métodos, procedimientos, estrategias y acciones encaminadas a la mejora continua de las prácticas educativa de maestros, apoyos técnicos y directivos

CONVOCAN

a los docentes promovidos a plazas directivas mediante el sistema escalafonario, del periodo comprendido del 1 de enero al 24 de junio del 2009, que deberán asistir y participar en el [Curso-Taller en Competencias y Gestión Directivas](#), con valor escalafonario, de conformidad con las siguientes

B A S E S

PRIMERA: OBJETIVO

- Fortalecer las competencias directivas de los participantes en los diferentes niveles y modalidades de la educación básica, que propicien la efectividad y mejora continua en la organización, gestión y funcionamiento de las unidades administrativas a su cargo en el ámbito institucional y sindical.

SEGUNDA: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Haber sido promovido, mediante la Comisión Estatal Mixta de Escalafón-Morelos, a plazas correspondientes a subdirecciones, direcciones, Jefes de enseñanza, supervisiones y jefaturas de sector en los diferentes niveles correspondientes a la educación básica

TERCERA: RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

- Presentar el documento resolutivo mediante el cual se otorga la plaza correspondiente emitido por la Comisión Mixta de Escalafón en las oficinas del nivel educativo correspondiente en las instalaciones del IEBEM a partir de la publicación de esta convocatoria, teniendo como fecha límite el 2 de julio del presente año
 - Presentar copia de la Credencial Electoral, de la CURP, así como del último talón de cheques

CUARTA: CONTENIDOS Y CARGA ACADÉMICA

- El Curso-Taller tendrá una duración de 20 horas en un horario de 8:00 a 13:00 horas, del 6 al 9 de julio del 2009



Instituto de la
Educación Básica
del Estado de Morelos



- El cumplimiento de la puntualidad y asistencia al 90% de las sesiones del curso es un requisito para establecer la permanencia en el mismo
- La sede del Curso-Taller se llevará a cabo en el Centro de Maestros de la región Cuautla y en la Universidad Pedagógica con sede en Cuernavaca

QUINTA: Los asuntos no previstos en la presente convocatoria o que pudieran presentarse durante el desarrollo del Curso-Taller serán resueltos por la Comisión Mixta para el Curso en Competencias y Gestión Directivas

Programa	Duración
Unidad 1 Marco de referencia y Manuales Administrativos	2:30 hrs
Unidad 2 Documentos rectores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos	2:30 hrs
Unidad 3 Gestión Institucional	10 hrs
Unidad 4 El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE	5 hrs

Cuernavaca, Morelos; junio del 2009.

POR EL IEBEM

Maestro Aroldo Aguirre Wences
Director General del IEBEM

POR LA SECCIÓN 19 DEL SNTE

Profesor. Luis Manuel Rodríguez Olvera
Secretario General de la Sección 19 del
SNTE

POR EL CEN DEL SNTE

Profesor Juan Campechano Covarrubias
Integrante del Comité Ejecutivo del SNTE